

SEGOVIA APARECE COMO UN NAVIO MOSTRANDO LA PROA DEL ALCAZAR QUE ROMPE LOS RIOS ERESMA Y CLAMORES.



EN TORNO A LA CIUDAD DE SEGOVIA

José Antonio RUIZ HERNANDO

De la vivienda y la investigación de una ciudad surge en conocimiento y de este el amor, el respeto y la conservación. Esta investigación, para ser realmente fructífera, debe de analizar todos y cada uno de los testimonios conservados en los archivos o materializados en obras de arquitectura, pintura, escultura, orfebrería, etc. Por tanto el análisis del urbanismo de una ciudad, en un determinado siglo, cuando nunca se hizo un estudio completo, está sometido a grandes márgenes de error. El tiempo que llevo investigando sobre el desarrollo urbano de la ciudad de Segovia, mi tesis doctoral, me lo confirma: se puede desmenuzar e integrar, de un modo correcto, en el tiempo y en el espacio la más pequeña noticia sobre la vida y obra de Velázquez pero esto es imposible en una ciudad si no se la conoce desde sus orígenes a nuestros días, porque siendo como es, un organismo vivo, hacer estudios parciales es tanto como diseccionar los nervios del brazo y el cerebro de un hombre, sin tener en cuenta el otro brazo y el cerebro. En su integridad y sin mutilaciones; este es el método correcto. Por consiguiente, la visión que expondré sobre Segovia, únicamente será válida, en cierto modo, cuando la investigación haya llegado a su fin.

Se han realizado estudios sobre diversos temas de Segovia: históricos, artísticos, sociológicos, etc., de los que se deducen ciertos aspectos de su configuración urbana. Hasta ahora, salvo honrosas excepciones, se había considerado a la ciudad como receptáculo de hermosos edificios u obras artísticas, sin apreciar que por si misma tiene un alto valor de belleza, confundiendo la belleza de una ciudad con la belleza de las obras de arte que encierra. De aquí surgió un enorme peligro: ¿No teniendo una cúpula como la de San Pedro de Roma (clásico monumento en la definición de Argan) que valor posee un muro liso de adobe y madera sin retórica ninguna? La acepción estrecha y unilateral de este término ha servido para demoler notables obras artísticas y arqueológicas, ensanchar calles y crear perspectivas en ciudades y pueblos, que nada tienen que ver con Italia y su urbanismo renacentista o barroco, ni con el concepto de capitalidad. Se pasa por alto, con frecuencia, que las ciudades españolas, como resultado de la decantación de diversas culturas no son puramente occidentales, con todo lo que esto significa y que la implantación de un sistema ortogonal y rígido, tal y como se practica hoy día, traerá la pérdida de un tipo peculiar de urbanismo. Se olvida, igualmente, los dos factores esenciales: el hombre y el clima.

Antes de iniciar el análisis de la estructura urbana es necesario hacer una ligera referencia a la topografía sobre la que se asienta Segovia.

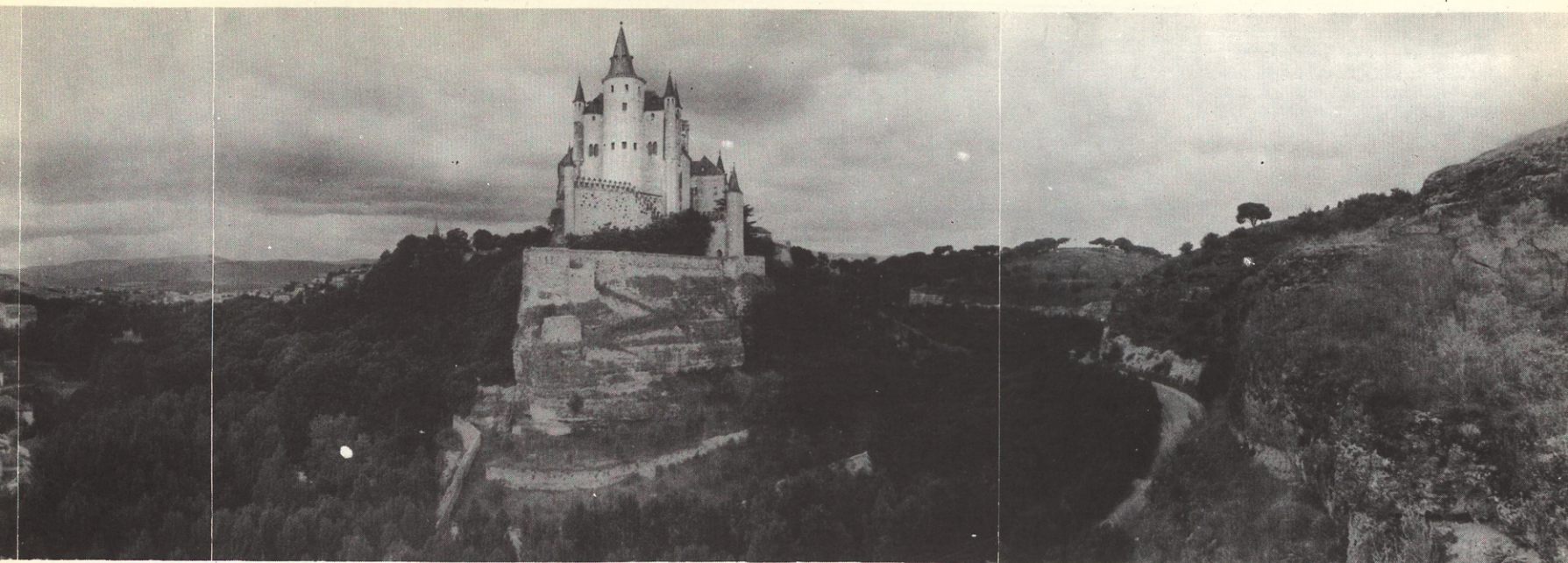
Contemplando su silueta desde lo alto de las peñas Grageras, aparece afirmada sobre una roca, avanzada del Sistema Central en las llanuras que, sin solución de continuidad, forman los campos de Castilla la Vieja, limitada por los barrancos del río Eresma y del arroyo Clamores y perfilándose sobre el horizonte azul de la Sierra de Guadarrama (Mujer Muerta, Peñalara, Siete Picos). La imagen tan repetida desde Colmenares, escritor segoviano del siglo XVII, de que Segovia es un navío, adquiere plena validez al superponer mentalmente las panorámicas que se divisan desde las peñas Grageras, cerro de La Piedad y altos del Parral.

El suelo está constituido por una masa caliza en el recinto amurallado, arroyo Clamores y parte del río Eresma y formaciones graníticas en el cerro sobre el que se asientan los barrios del lado sur de la ciudad. El encuentro de la caliza con el granito se verifica a la altura de la Estación de Ferrocarril por su lado suroeste y en el paraje conocido como La Alameda, en el lecho del río Eresma, frontero al antiguo monasterio de San Vicente. Dos arroyuelos, el Alamillos, casi desaparecido, y el Ciguñuela incrementan el caudal del río Eresma.

¿CUANDO SURGIO SEGOVIA?

Los vestigios celtas parecen suponer una temprana población sometida posteriormente a la férula de Roma, de cuya presencia restan diversas inscripciones en lápidas y el Acueducto, monumento único y extraño, de cuya importancia, en todos los tiempos reconocida, es claro exponente el que se le tomara como símbolo de la ciudad. Hasta el presente no se han realizado excavaciones, único método válido de conocer la realidad, que pudieran alumbrarnos sobre la posible ciudad romana y sobre el por qué del Acueducto. Desde Roma hasta el siglo XII Segovia atraviesa un período de oscuridad tal, que las noticias son escasas, esporádicas e inciertas. Los testimonios de Colmenares y Garci Ruiz de Castro hay que tomarlos con infinitas precauciones.

Durante los siglos X y XI se produce el hecho histórico conocido con el nombre de Repoblación. Se ha interpretado el término yermo, aplicado al valle del Duero y por consiguiente a Segovia, como carente de vida, hasta que después de la conquista de Toledo, el año 1086, se repobló con gentes venidas del norte. Esto significa desconocer al hombre y la palabra yermo. Así en 1392 Enrique III, al hacer ciertas concesiones a la ciudad, dice "... la dicha çibdat esta yerma e mal poblada..." A fines del siglo XIV Segovia no esta vacía, esto es indudable ¿A que se refiere



pues el Rey? Sin duda a que la parte alta y amurallada no esta todo lo habitada que debiera: "...mal poblada...", con vida aletargada. El recinto amurallado es una parte, como veremos después, de Segovia, pero ¿y los valles? Parece ser que no, pues los reyes animaran constantemente a la población ribereña a abandonar sus hogares, donde el medio ecológico es más favorable, para habitar intramuros. Con toda seguridad las riberas del río Eresma, sobre todo, y del arroyo Clamores estuvieron en todo tiempo pobladas: ¿Qué le podía importar a un huertano la política del norte o del sur? Tampoco la roca la podemos imaginar como una pelada calva; cuando los estudios se hayan realizado de una manera sistemática y completa, posiblemente nos depararán sorpresas. En el Libro Viejo de Censos, del archivo de la catedral de Segovia, se menciona, a fines del siglo XIII, una iglesia con la advocación de San Gudumian, cuyo mozarabismo es patente. Al azar, en el documento de venta de una casa cien años después, se la menciona al deslindar la finca, como situada entre la iglesia de San Andrés y el Espolón. No he vuelto a encontrar otra noticia referente a ella, pero si la persistencia para el culto de un lugar sagrado es normal, podría haberse alzado en el lugar que después ocupó San Gregorio.

La documentación desde el siglo XII en adelante se va haciendo muy numerosa. Casi en su totalidad las siguientes noticias están extraídas del archivo catedralicio.

El primero que describe la ciudad es Abu Abd-Allah Muhammad Al Idrisi, geógrafo árabe del siglo XII, quien a propósito de Segovia dice: "...y desde ella (Avila) hacia Segovia hay cincuenta millas al Oriente. Segovia no es una ciudad (madinat), sino que está formada por muchas aldeas (quran) cercanas y tiene los edificios juntos unos a otros. En ella viven muchos hombres aptos para formar una escolta; todos ellos pertenecen a la caballería del rey, señor de Toledo. Son dueños de cosechas y yeguas; famosos en los combates por su resistencia en la lucha y fuertes en terrenos montañosos. Desde Segovia a Tudela hay cien millas entre Levante y Mediodía y desde Tudela a Zaragoza hay cincuenta millas. Este es el camino total desde Salamanca a Zaragoza..." Por "quran" se entiende una agrupación humana de carácter rudimentario. ¿Cómo se explica esto si hacia 1120 ya se citan en los documentos el Alcázar y la muralla ("oppidi et... muro qui respicit ad aquam..."), las parroquias de San Andrés, San Martín y San Miguel y el barrio de las Cononjías. El Idrisi o bien tomó las noticias de un escritor anterior o al compararla con las florecientes ciudades musulmanas la vió como un villorrio. Estos "quran" se reflejan en los mapas mediante siete puntos (Avila tiene ocho) frente al único del resto de las poblaciones españolas. Dato importantísimo por cuanto veremos que Segovia se componía de la "ciudad intramuros" y de los arrabales aislados entre sí y centrados en torno a su iglesia, como si de aldeas se tratase: San Lorenzo es todavía el mas perfecto exponente.

Pese al tan debatido problema sobre la cronología del románico segoviano, hemos de pensar que a fines del siglo XIII la ciudad presentaba la configuración que, en líneas generales, actualmente tiene. En ella

podemos distinguir: el recinto amurallado; los arrabales de las márgenes del Eresma y del Clamores, San Marcos, San Blas, San Gil, Santiago, Santa María de los Huertos, San Vicente, San Lorenzo, San Millán y San Clemente; los arrabales de la zona sur El Salvador, San Justo, Santa Eulalia, Santo Tomás y Santa Columba, que debido a su situación en un cerro de laderas suaves y terreno menos abrupto han sido, y son, los núcleos de expansión natural de Segovia y por consiguiente los más sometidos a cambios en su configuración, junto con el de San Millán y San Clemente.

En torno a 1500 se producen las siguientes alteraciones urbanas: a) las parroquias de San Blas, San Gil y Santiago, se van despoblando paulatinamente hasta quedar reducidas a San Marcos, trasladándose sus vecinos, tal vez, a los barrios de lado sur: b) la expulsión de los judíos originará la pérdida de un tipo peculiar de urbanismo y edificación y el surgimiento de un barrio, llamado desde entonces Barrionuevo; c) este barrio y parte de la Almuzara sufrirán otro cambio, poco tiempo después, al levantarse la nueva catedral; d) incremento por el auge de la industria pañera de los barrios de Santa Eulalia y El Salvador.

Por estas fechas el italiano Navagiero calcula la población de Segovia en cinco mil vecinos. Cien años después (Memorial de Damián de Olivares) trabajaban en el laboreo de las lanas 34.189 personas (cito a Ponz).

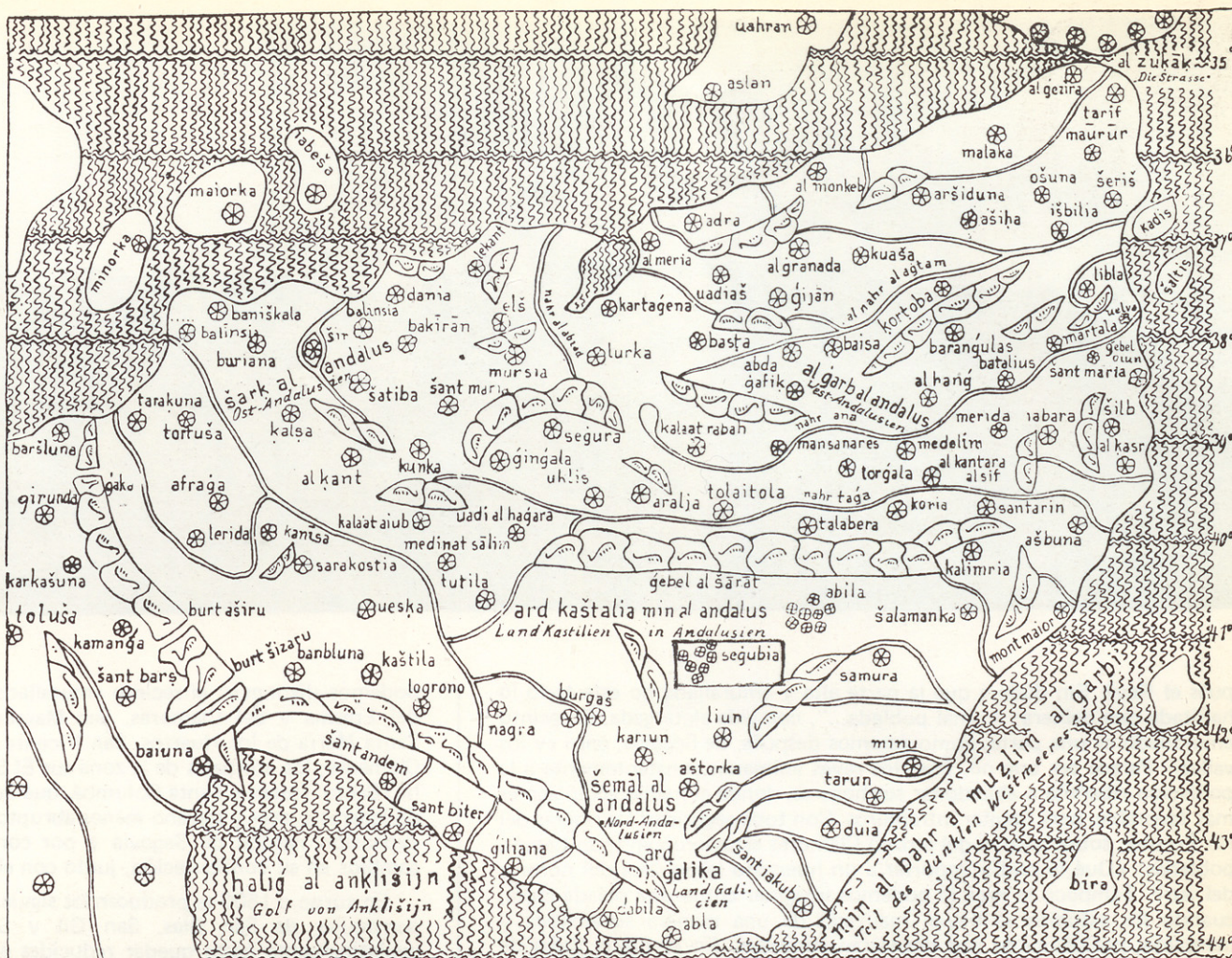
Con la riqueza viene un ansia de embellecer los templos románicos, el gótico apenas existe, cubriéndose paredes y bóvedas con suntuosas decoraciones barrocas en yeso. Se tallan magníficos retablos dorados y edificados los últimos conventos. El número de iglesias, conventos y monasterios llega a ser excesivo, ocupando buena parte del suelo de la ciudad. Pero el declive económico está cercano y puede afirmarse que desde el siglo XVIII a nuestros días la actividad constructiva es casi nula.

A fines del siglo XVIII Antonio Ponz suministra los siguientes datos: dos mil vecinos "algo menos de diez mil personas", veinticinco parroquias y veintiun conventos y no deja de notar que el valle, del río Eresma, es frondoso, prueba evidente de que van desapareciendo los molinos del barrio de San Marcos. La decadencia continúa, pese a algunos esfuerzos aislados por revitalizar la industria y cuando Quadrado la visita a fines del siglo XIX la contempla hundida económicamente pero intacta en su belleza.

Durante los últimos años de este siglo y principios del actual se operan otros cambios en la fisonomía urbana. Las dependencias militares ocupan casonas y conventos, destruyéndolos y conservándolos a un tiempo. El Ayuntamiento se propone modernizar la ciudad y del brazo de los adelantos técnicos en higiene e iluminación viene la piqueta demoledora. Como la ciudad se ahoga, pese a tanto jardín interno, decide derribar puertas, conventos e iglesias y convertir su solar en alegres jardines, que en su día servirán de estacionamiento de automóviles.

Entre los aspectos urbanos de la ciudad, sometidos a una futura revisión, quiero destacar los siguientes:

CARTA DE IDRISI TOMADO DEL LIBRO KLEIN. MAPPAE ARABICAE. STTUGART 1298. SEGUBIA. SEGOVIA. LA PLANTA TRIANGULAR ES LA CARACTERISTICA URBANA DE LA ACTUAL CIUDAD.



LA SEGOVIA CRISTIANA

Las Canonjías. Conocido antiguamente como "La Claustro" era el barrio habitado por los canónigos de la catedral de Santa María, situada entre éste y el Alcázar, a la cual el Consejo cedió el terreno antes de 1122. Se extiende desde la Iglesia de San Andrés hasta el Alcázar y desde la puerta de Santiago hasta el Espolón (hoy matadero municipal). La catedral fue destruida durante la guerra de las Comunidades, trasladándose a su actual asentamiento, y en 1570 se demolieron, para dar cabida al cortejo real en las bodas de Felipe II con Ana de Austria, dos de los tres arcos que aislaban el barrio del resto de la población, sin embargo los canónigos siguieron habitándolo hasta entrado el siglo XIX.

El barrio destaca por tres valores fundamentales: peculiar posición dentro de la ciudad, con una organización singular, derecho de asilo e inviolabilidad y alto valor estratégico al estar cerrado y frente al Alcázar; como conjunto de viviendas de estilo románico conservadas casi en su integridad, ya que al no ser propiedad privada nunca fueron sometidas a grandes reformas; moderna concepción y distribución del espacio. Todas las casas, dos plantas tienen un jardín a sus espaldas y un patio interior que se comunican con los jardines y patios de las casas colindantes, de tal forma que el espacio abierto se amplía y la luz y las condiciones higiénicas son mayores.

LA SEGOVIA ARABE Y LA JUDIA

La Almuzara y la Judería. Sobre los árabes segovianos apenas se ha tratado, parece como si nunca hubieran existido. En 1325 habita en la parroquia de San Miguel "Gibe moro", en 1353, y en el mismo lugar, en unas casas del cabildo catedral, Mahomat hijo de Don Haçay; en 1443 Hazan, en la calle de Escuderos; en 1473, se cita como antiguo poseedor de unas casas y tenería en La Puente Castellana, a Abraham Trancas.

Torres Balbas, al estudiar las almuzaras, dice: "Una almuzara excepcional por su situación intramuros se cita en Segovia...". Ya en 1383 se conoce como calle y barrio de la Almuzara, el terreno comprendido entre la Plaza Mayor y la iglesia de San Andrés. En ella se ubican el Corral de la Poca y el Corral de los Moros, encerrado actualmente dentro de la clau-

sura de las Carmelitas Descalzas, lugar donde habría que situar la mezquita y a cuyo tenor es importante recordar que el único capitel árabe hallado en Segovia, lo fue en una casa de la Canongía Nueva.

Este típico sistema de habitación musulmana, el corral, tuvo amplio desarrollo en la ciudad. Citaré los siguientes: Corral de los Leones (San Martín); Corral Cercado (Calle de Escuderos); Corral de Granadilla (Barriónuevo, "que agora es huerto" siglo XVI); Corral del Colodrillo (con arco y puerta para cerrarle y pozo, conocido como Corral de Andrés Chico en 1550 y de Pedro Chico en 1608, en el Vallejo); Corral del Vainero (San Miguel); Corral del Gorgollón (El Espolón); Corral de la Plata; todos intramuros y el Corral de Hortega (San Millán).

También se mencionan numerosas calles sin salida y cobertizos entre los que destaca el de la Almuzara, actualmente frente al Enlosado de la catedral.

En 1435 se menciona el "fonsario de los moros", en el paraje conocido como La Dehesa. A partir del siglo XVI se cita "la calle que dicen de los cavallares que fue morería" en el barrio de San Millán.

Por lo que respecta a la aljama el P. Fita publicó un importante trabajo. Todavía hoy se conocen con los nombres de Judería Nueva y Judería Vieja, dos calles comprendidas entre el lienzo sur de la muralla y la catedral. Sin duda habitaron por toda la ciudad y hay motivos para pensar que, a pesar de las leyes de 1421, nunca se encerraron en un barrio y que convivieron con el resto de los segovianos hasta 1492, por lo menos, aunque en este año muchos hebreos vendan sus casas: "...casa que eran de Simuel Arenales i por detras (está deslindado una propiedad) casas que eran de Isac Alboer...". La lista de algunos judíos que cito a continuación es de por sí bastante expresiva: Don Yuçaf, vende en 1339 una huerta situada entre San Vicente y Santa María de los Huertos; Yago Caragoçi "físico", habita en la calle de Escuderos en 1362; Cag "judío amelamet" poseía por estos años una tienda en los Alatares (San Miguel); Cag Abudacham, habitaba en 1370 en San Esteban; Habibe de Vidas tejedor en 1409 en La Puente Castellana (actual parroquia de San Marcos); Don Jaco de Cuellar y Samuel de Vidas, en 1417, son vecinos de la calle de Rehoyo (San Miguel); en 1428 el cabildo catedral da en censo a unos judíos unas casas en San Miguel; Juda Abenatar, residente en San Miguel en 1449; Salomón Galfon en 1460 poseía una casa y tenería en

La Puente Castellana; Abraan Caro, hijo de Jaco Caro, vive en la "Judería" en 1464.

A parte de las dos sinagogas conocidas, la que después se transformaría en iglesia del convento de Corpus Christi y la que existió en el actual solar de la plazuela de la Merced, junto a la que se encontraba la carnicería de los judíos, se cita una tercera, en 1410, conocida como la "sinagoga de Burgos" en la calle Escuderos. Otro dato de interés es la mención, al hablar de los linderos de una casa en 1364, de "el almidras de los judíos" es decir; la escuela donde se enseñaba el Talmud, situada en los límites del barrio de San Martín con San Miguel.

Sería necesario hacer una excavación cuidadosa en todo el cementerio judío, que ayudaría al esclarecimiento de muchos problemas sin resolver.

LOS ESPACIOS ABIERTOS

Lewis Mumford hizo notar que la ciudad medieval no presentaba un caserío tan apiñado como vulgarmente se cree. Persisten en Segovia numerosos jardines y huertecillos que la definen como una ciudad abierta y risueña. Las márgenes del Eresma y del Clamores, es natural, siempre han estado cultivadas pero dentro del recinto amurallado se citan, en todo tiempo, huertas, casas con huertos e incluso tierras y cercas. Huertas había en San Juan de los Caballeros en 1340, en 1505 en el Vallejo, en 1512 en Barrionuevo, en 1524 en Santa Clara, otra en el Vallejo en 1571 que se menciona de nuevo en 1680. Tierras y cercas en 1425 en San Pedro de los Picos. Hoy, cuando tanto valor se le concede a estos espacios verdes, se construye en ellos, por lucro desmedido, olvidando su doble función de pulmón y ornato.

UN NUEVO CONCEPTO DEL ESPACIO

La Plaza Mayor y la Catedral. Además la ciudad contaba con gran número de plazuelas que si pequeñas muchas de ellas, no hay que olvidar que los edificios tampoco eran elevados. Las tres y cuatro plantas solo se dieron en la Plaza Mayor y calle Real, donde el dinero sobrepasó cualquier otra consideración.

En 1525 se inicia la construcción de la nueva catedral, para ello se adquirió el solar de Santa Clara y numerosas casas de la Almuzara y Barrionuevo. El ábside ocupa una lado de la plaza, en cuyo centro y hasta 1532 estuvo la iglesia de San Miguel. Del espacio resultante de la plaza Chica "donde está la picota", el solar de San Miguel y la plaza del mismo nombre surgió la actual Plaza Mayor, primer intento de dotar a la ciudad de un gran espacio libre. Los aires renacentistas soplan sobre Segovia ya que el cabildo catedral compra casas y las derriba para mayor "ornato" de la catedral y no se duda en dejar una lonja ante la fachada principal, a instancias de la ciudad y concejo, porque de este modo "quedará un hermoso sitio para entrada y paseo de la dicha iglesia que la autorizara mucho e quedara la mas vistosa entrada, que tiene la yglesia en toda España". Esto acontece entre 1587 y 1590. El resultado fue el gran espacio conocido como "El Enlosado", ordenación prebarroca antepuesta a la fachada de una catedral gótica cuando aún se construía esta. Se trata por consiguiente de un edificio gótico razonado con mentalidad renacentista. Solamente el lado del ábside, tan cercano a las casas de la calle de San Frutos, conserva el ambiente gótico. Visto en planta el Enlosado, la catedral y la Plaza Mayor forman una "L" invertida, en cuyo ángulo se levanta la capilla mayor.

CALLE GASCOS DESAPARECIDA AL INICIARSE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLAZA ORIENTAL. ES UNA DE LAS CALLES QUE SE MENCIONAN DESDE MAS ANTIGUO EN LOS DOCUMENTOS. SEGUN LA TRADICION EN ELLA SE ESTABLECIERON LOS GASCONES.



EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

El comercio se polarizó, todavía hoy, en torno a dos puntos: el "açogue mayor", después plaza de San Miguel y desde mediados del siglo XVI Plaza Mayor; y el "açoguechico" a extramuros, hoy Azoguejo. Ambos se unen por una vía siempre concurrida, la calle Real.

En torno a la Plaza Mayor se disponían multitud de tiendas de todo género, puestos de carne, pescado, especias, aceite, jabón, pan, azúcar, vino, etc. Por su condición de mercado permanente, lo que hoy se denomina industria hotelera estaba muy desarrollada; Mesón del Aceite, de la Fruta, del Toro, de los Peces, de la Trucha, de la Miel, de la Cilla después el célebre Mesón Grande, etcétera.

A lo largo de la calle Real las tiendas ofrecían los productos industriales y artesanos. En el Azoguejo se celebraban los mercados periódicos, lo que no evita el que existieran tiendas y una actividad diaria, mayor aún si cabe que en la Plaza Mayor.

La industria, en rasgos generales, se localizaba en los valles de los ríos y en los arrabales del lado sur. Se mencionan azeñas, molinos harineros y de pan, batanes y tenerías, en el río Eresma. Entre ellos merece especial mención el molino de los Señores, que desde 1122 permanece en pie. Las tenerías, en su mayor parte, aprovecharan el agua del arroyo Clamores. El laboreo de las lanas, principal riqueza de Segovia, se concentró en los barrios de Santa Eulalia y el Salvador, aunque no faltasen por otros sitios de la ciudad, utilizaban el caudal del Acueducto, al que se puede juzgar un tercer río.

No voy a tratar ahora de otros muchos e importantes temas: la higiene, los extranjeros, la policía urbana, los arrabales, la agricultura, etc por falta de espacio y de documentación.

En manos de los segovianos, principalmente de los arquitectos, urbanistas y constructores, queda la ciudad que ha de ser respetada por lo que representa y por las lecciones que puede suministrarlos.

PLANO DE SEGOVIA POR COELLO Y MADRIZ

